

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: Plaza de Mariasoa, 1

Telegramas: Región



Compra-venta mercantil

— DE —

Manuel Dehesa y Mora

DINERO

por alhajas, ropas, muebles, efectos y papeletas del Monte de Piedad

La casa que menos beneficios obtiene en todas sus operaciones

Venta de ropas, alhajas y objetos cumplidos

(HAY RESERVADO)

ESTUDIO, 10 (Tienda)

Está demostrado y no hay quien lo dude!!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIJERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y paños de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo

ALCALA DE HENARES

POR MOLINA

Días pasados se ha dictado una Real orden por el Ministro de Fomento variando el trazado de la carretera de Villar de Domingo García á Tortuera, por los Adarves de Molina.

Con dicha concesión desaparecerán en breve plazo los peligros de inundación que constantemente amenazaban á Molina, pues se construirá un malecón defensivo de las aguas que á la vez contribuirá mucho al embellecimiento de la población.

El presupuesto de esta obra asciende á más de 100.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Molina en sesión extraordinaria ha hecho constar en acta el agradecimiento de aquel vecindario á su dignísimo Diputado D. Calixto Rodríguez, que ha gestionado tan beneficiosa concesión.

Si todos los Diputados de la provincia imitasen la conducta de D. Calixto Rodríguez, que apartado de las luchas políticas sólo presta atención á los intereses de su distrito, otra sería la suerte de esta desdichada provincia que gasta sus mejores energías en las luchas mezquinas del caciquismo.

Hacen bien los Molineses en prescindir de toda diferencia política y aparecer siempre unidos como un solo hombre á su ilustre Diputado, acreedor por tantos títulos al agradecimiento del distrito de Molina.

UN APLAUSO

Lo merece en primer término el Consejo de Agricultura, por el luminoso informe que ha dado en el expediente sobre aprovechamiento de aguas del río Tajo en Bolarque, y lo merece también la Comisión provincial que ha seguido

en un todo dicho informe, aconsejando al Gobernador civil que al conceder á don Juan Rom el aprovechamiento solicitado se obligue á la construcción del Canal y acequias principales que han de servir á los vecinos de Almonacid, para derivar las aguas que han de fertilizar sus tierras.

Los vecinos de Almonacid de Zorita están de enhorabuena, pues es de esperar que el dignísimo Gobernador civil siga en su todo el informe de la Comisión y del Consejo de Agricultura, inspirado en la defensa de los intereses de los agricultores de Almonacid de Zorita.

Pequeñeces

La Mujer ante el "Centenario,"

No somos exacerbados feministas: con todas las fuerzas de nuestro corazón compadecemos á la mujer marisabidilla y ateneista á la dernier nouveauté, que olvidando el cumplimiento de otros sacratísimos deberes dentro de la familia y de la misma sociedad, quieren á todo trance dominarlo todo, discutirlo todo y aún mejor dicho, embrollarlo todo lo existente. Nos causan risa esas pseudofilosofas y encerramos en una casa de salud á todas esas agitadoras y propagandistas de ideas que jamás comprendieron y que tornando á la mujer (siempre tierna y dócil) en marimacho, la hacen un ser híbrido con todas las inconancias del sexo femenino y con todo lo más malo del sexo fuerte.

Tampoco deja de proporcionarnos un buen rato cuando vemos á las británicas con sus apimentadas caras y sus estoposos cabellos agitarse en clubs y en meetings pidiendo se les conceda el derecho del sufragio.

Hasta que esto vimos, habíamos considerado á los ingleses como un tanto serios: desde que consintieron que sus ladies y sus mises alternaran con ellas en el ejercicio de los derechos de ciudadanía al que por estas razones únicamente está llamado el hombre, en concepto de tal; los ingleses dijimos ó están narcotizados por el exceso del whisky ó se han vuelto locos de rematé.

Se extasta admirando nuestra alma el excelente modelo de mujer que cincela el habilísimo modo nuestro glorioso compatriota el inmortal Agustino Fray Luis de León en su «Perfeta Casada».

No somos detractores de la mujer: no podemos serlo, aún viendo el extremo de vanidad á que llegan algunas: si difamásemos á nuestra bella mitad; además de ser exageradamente descorteses seríamos demasiado injustos porque nuestras madres, nuestras esposas, hermanas é hijas, son también mujeres y decididas:

«¿Qué hombre por cínico y desabrido podría consentir que á la que le dió la vida, le arrulló en su regazo, le consoló en las amarguras de la terrenal existencia, fué cariñosa y amante esposa, hija ó hermana llena de ternura y abnegación, los demás hombres puedan ofenderla diciéndole, que aquellas mujeres por él tan amadas, en razón de ser mujeres son tan perversas como las demás?...»

Monseñor Ernesto Legouvé hablando sobre este punto dice que las cualidades de madre, hija, esposa y hermana, ponen á todas las mujeres á cubierto de todo detractor.

Y colocando la balanza del justo pensar en su fiel, no podemos menos de caer en el mayor arroboamiento y en la más grande admiración al ver que dentro de nuestras legendarias grandezas, la Mujer Española, tiene un señaladísimo y brillante puesto.

España es la patria por excelencia de la mujer, en ninguna otra nación del mundo civilizado se la concedieron tantas ventajas, ni fué objeto de mayores consideraciones sociales: nuestros antiguos y caballerosos guerreros, se entusiasmaban belicosamente con el recuerdo de sus hermosas y adoradas ricas hembras de Castilla. Nuestros poetas supieron arrancar de sus argenteas liras los más preciados torrentes de inspiración y de armonía en obsequio de la mujer hispana. En loor de la misma, la antigua Princesa Española creó las famosas Cortes de Amor, que hoy también llamamos Juegos Florales.

Santa Teresa de Jesús, insigne española, nacida en Avila, es el más valioso y riquísimo florón de la Iglesia Católica; y si por sus exquisitas virtudes mereció la corona celestial de la santificación, por sus talentos y por sus tan elevados pensamientos y castiza pluma, la insigne R formadora del Carmelo, ocupa también en el Siglo de Oro de las Patrias letras, preeminente puesto.

Isabel I la Católica inmejorable reina á quien cabe entre otras muchas glorias la de haber dado á la civilización un Nuevo Mundo.

Y sin necesidad de llenar líneas y más líneas con nombres de preclaras é ilustres mujeres españolas, de todos es sabido que nuestra amada España es la Patria de las flores y de las mujeres.

Por tanto, no puede negarse á la mujer una participación en el Centenario de la gloriosa Guerra de la Independencia del año 1808. Porque la mujer tuvo una gran parte en esa epopeya nacional.

Una modesta y oscura mujer en el Palacio Real de Madrid, lanzó el grito de «Se lo llevan» y con denodado heroísmo luchó contra el invasor y supo hacer que retrocedieran las huestes de aquel tirano que se llamó Napoleón.

La Vizcondesa de Bureta y Agustina de Aragón, saben disparar los cañones en Zaragoza contra el agresor; y sus alientos son los que contribuyeron á que el magnánimo pueblo aragonés escribiera con sus inmortales y sublimes Sitios, la página más emocionante y patriótica de la Historia contemporánea.

Por eso la fiesta de los Sitios, además de ser la de la Historia, y la de la Independencia, lo es sin disputa la Fiesta de la Mujer Española, de esa bellísima compañera de nuestra existencia, que lo mismo adorna con flores los altares de la Virgen del Pilar, que entona coplas saboreando amor á la nación; que engalana nuestras fiestas con su clásica mantilla y sus prendidos de flores, que transformada en defensora de la libertad se llama Mariana Pineda, en Granada; María Pita, en Coruña; que como Hermana de la Caridad bajo el blanco estandarte de «La Cruz Roja» socorre al herido por las balas, que como buena madre y buena patriota al modo de las antiguas espartanas sabe con el fruto de su vientre nutrir las filas de combatientes ex pró de nuestra independencia nacional y llenar los talleres de hijos para entonar entre el estruendo y el batallar de las máquinas el más inspirado himno al Trabajo y al Progreso.

La mujer española al acudir á las fiestas del Centenario, si es soltera, debe saber que tanto regocijo se hace para conmemorar el valor de otras inclitas mujeres del 1808; si es casada y madre, debe sacar como consecuencia la necesidad de inspirar, á sus hijas, el tener como modelo de patriotismo á Agustina de Aragón, á la Vizcondesa de Bureta y la oscura madrileña anteriormente citada; á sus hijos debe recordarles una vez más aquello que dijo en sus versos López García:

«Pues que la Patria lo quiere,
 lázate al combate y muere;
 tu madre te vengará»

Esa es la misión de nuestras mujeres ante el glorioso Centenario de los Sitios.

MARIANO LACAMBRA GARCIA.

Memorandum

Guerra de la Independencia

¡Loor á los héroes!
 No correrá por las venas sangre iberiana.
 No hervirá en su cerebro un átomo ideal de fenicias lu has.
 No sentirá en sus entrañas saguntinas, el dolor de cartaginesas espadas.
 No le abrasará la viriata llama guerrera, ni será heredero de los restos numantinos.

No vislumbrará en el solar patrio la huella semi-salvaje de la raza visigótica.

No palpitará en su corazón la té valerosa con que triunfó Pelayo—pro aris é focis—en las ásperas montañas asturianas; no sufrirá la penosa espina de la arabesca reconquista.

No resplandecerá en su frente el foco genovés que dispó las tinieblas de las ignotas americanas tierras.

No depositará en su pecho el génio mortal de la universal princesa pluma cervantina.

No le indignará la perfidia de Murat manchando su triunfo con viles fusilamientos, regando en la capital de la nación la ignominia y la vileza.

No fermentará en la brecha del honor, la abnegación militar de los gloriosos artilleros Daoiz y Velarde.

No chispeará en sus ojos el centelleo del siniestro resplandor de las imperiales bombas enemigas, ni olfateará, repito, el olor penetrante de la pólvora al fuego del cañón prendido por la valerosa mano de aquella mujer, zaragozana heroína, el ser insano, abominable, frío de cuerpo, de alma misérrima; más ¡ah! en las cabezas enaltecidas reinan tan memorables fechas, como el águila en el aire y en el aire el éter con todas sus energías y perezas.

No será, en una palabra, bien nacido el que no adore la cruz, insignia del cielo.

No merecerá ser hijo de tan augusta madre, el que no salute la bandera, enseña de la patria.

No será español el que borre las triunfales páginas de la historia escrita con la sangre de infinitos mártires y orladas con los laureles de las victorias; desgarré la gasa de seda que envuelve sin mancilla la hora nacional ó manche el limpio escudo de oro fundido en el crisol de las batallas.

Yo, pues, aunque indigno y humilde pecador, veneraré las cenizas de los que fallecieron en alas de la guerra; murmuraré una oración fúnebre; gravaré mi dolor con el sello del amor ardiente y depositaré sobre sus tumbas esta pobre corona tejida con las flores del rosal de mi espíritu, que regaré para que no se marchiten, con una lágrima.

MAXIMILIANO ELEGIDO.

Revista Agrícola

Cultivo del cardo

El cardo es una planta de huerta muy apreciada como legumbre comestible, y utilizada también con excelentes resultados como forraje para el ganado caballar. Su cultivo está, por tal motivo, muy generalizado, aunque acaso no tanto como debiera.

La siembra del cardo debe retrasarse hasta los primeros días de Mayo. Si se hiciera en época anterior, podría ocurrir que las plantas espigasen antes de ser utilizables sus tallos. En esta planta, es preferible sembrar algo tarde á hacerlo demasiado pronto, sobre todo, si quieren obtenerse productos tardíos que puedan presentarse en el mercado pasada ya la estación propia de esta clase de legumbres. Hay que advertir, sin embargo, que el producto tardío no es nunca tan nutritivo ni tan sabroso, como el que se obtiene en su época propia y oportuna.

A diferencia de otras plantas de huerta, el cardo debe sembrarse de asiento en el terreno que definitivamente ha de ocupar. La tierra se prepara por medio de una buena cava, dejando perfectamente plana su superficie, y se humedece con buen riego cuando se va á depositar la semilla. En los lugares donde se han de poner los golpes de simiente, conviene colocar un poco de mantillo. En cada golpe se depositan cuatro ó cinco granos distantes entre sí de ocho á diez centímetros. Después de la siembra, se cubre la semilla con un poco de mantillo, y se deja en esta forma hasta pasadas dos ó tres semanas de nacidas las plantas de cardo.

Entonces la oportunidad de entresacar las plantas débiles y las defectuosas. También se deben quitar algunas sanas, con objeto de dejar entre unas y otras espacio suficiente para desarrollarse y crecer.

Después de esta entresaca, pocos son los cuidados culturales que requiere el cardo. La destrucción de las malas hierbas y de los insectos, que son sus naturales enemigos, y frecuentes riegos, sobre todo en los meses de calor, es cuanto necesita esta planta, aparte del aporcado, operación esencial como en en estas otras legumbres, para dulcificar su sabor y dotarla de una blancura que de otro modo no tendría.

Para aporcar el cardo se comienza por separarle del terreno mediante un golpe de azada de corte las fibras de la raíz del lado opuesto, sin destruir enteramente la planta; después se sujetan las hojas con tres ó cuatro ligaduras, se coloca en un surco ó cama previamente abierto, y se cubre alomando la tierra de modo que queden enterradas las plantas á una profundidad de 20 ó 25 centímetros y apretándolas de modo que las aguas escurran fácilmente por su superficie.

La duración del aporcado es variable, y la determinada al estado de los cardos sometidos á esta operación: cuando el tiempo es húmedo y lluvioso, precisa abreviarlo; si es seco, puede prolongarse algo más. La época propia de esta operación dura desde Octubre hasta Diciembre.

En cuanto al abona que conviene al cardo, he aquí una fórmula aplicable en la generalidad de las circunstancias y de seguros y positivos resultados:

Estiércol de cuadra, 5.000 kilos, sulfato amónico, 90; superfosfato de cal, 30; cloruro de potasio, 30. Esta proporción se entiende por cada hectárea de terreno, y se debe aplicar extendiendo el estiércol, el superfosfato y el cloruro, un mes antes de hacer la siembra y enterrándolo inmediatamente. Cuando las plantas alcanzan 25 ó 30 centímetros de altura, se las espolvorea con el sulfato amónico.

UN MAPA ANTIGUO CURIOSO

Entre los mapas antiguos casi desconocidos hallados en estos últimos años, merece especial mención el que existe en la Biblioteca Federiciana de Fano (Italia), y que recientemente ha descrito el profesor Crinó.

Comprende todo el mundo conocido en el siglo XIX al principio, y lleva esta inscripción: *Ego, Vesconte de Mallojo composui hanc Chartam, anno Domini 15...4* (falta una cifra) *die VIII Junii in civitate Fanua.*

El mapa demuestra en su autor un conocimiento muy precioso de los descubrimientos geográficos que acababan de hacerse por entonces, especialmente en lo que se refiere al contorno del continente africano y á la porción reconocida de América.

No es tan exacto en la delineación del Nilo y en la posición de las montañas de la Luna, datos que evidentemente tomó de los mapas de Ptolomeo.

En general se incluyen en este mapa las costas y las islas, pero no las montañas ni los ríos (excepto el Nilo y las montañas de la Luna); pero lleva vistas en perspectiva de las ciudades y de los puertos con las banderas de las naciones y la línea de demarcación trazada por el Papa entre las esferas de acción de España y Portugal.

Los nombres de los lugares están escritos en varias direcciones, pero las más importantes de ellos tienen que leerse colocando el Sur del mapa en la parte superior, como era costumbre muy general entonces. En el centro lleva un círculo pequeño con una representación general del mundo.

Como falta una de las cifras de la fecha, no se puede determinar ésta con certeza dentro de un período de bastantes años; pero atendidos los datos de rigor, este mapa debió ser el que el historiador Lorenzo Lomellino hizo en 1534, porque ningún mapa de los dibujados por Maggiolo contiene en una sola hoja el mundo entero, como lo contenía el de Lomellino.

De todas maneras es un documento muy precioso.

A los médicos

Por R. O. dictada el 27 de Abril último, se dispone lo siguiente:

1.º Que se convoque para el día 26 y siguientes del próximo mes de Mayo, y bajo la presidencia del Inspector general de Sanidad interior del Reino, una Asamblea extraordinaria de Médicos titulares, que se reunirá en Madrid, para deliberar, tomando acuerdos, y proponer sobre los siguientes extremos por el orden que fije la Presidencia.

Dimisión de la Junta de Gobierno y Patronato. Dimisión del Consejo de administración del Montepío.

Reformas que deban introducirse y proponerse á este Ministerio sobre organización y administración del Montepío, en vista del resultado de la visita oficial de que se dará cuenta.

Cualquier otro asunto que este Ministerio proponga, antes ó durante de las deliberaciones, y que se refiera al Cuerpo de Médicos titulares ó á su Montepío.

2.º La elección de los representantes que han de concurrir á la Asamblea se verificará con sujeción á las siguientes reglas:

A. Cada partido judicial designará un representante.

B. Serán electores todos los Médicos titulares que pertenezcan al Cuerpo; y podrán ser elegidos sólo los que además figuren como asociados del Montepío, residan ó no en el partido, pero sí en la provincia.

C. La Junta de gobierno y patronato remitirá al Gobernador de la provincia respectiva, antes del día 6 de Mayo próximo, las listas de los

Médicos titulares que ejerzan en la misma agrupados por los distritos ó partidos judiciales que ella comprenda, y las de los que estén asociados al Montepío, indicación que podrá hacer por cabilia en la lista referida.

Esta lista se publicará sin demora en el *Boletín oficial* de la provincia respectiva, oficiándose además, por el Gobierno civil á los Alcaldes de las poblaciones, cabezas de partido, dándoles conocimientos del número del *Boletín* en que se haya insertado la lista, para que éstos, por edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento convoquen á los Médicos titulares del partido, expresando el plazo dentro del cual han de votar y la forma de emisión del voto.

D. La votación se hará por papeleta que suscriba el elector, y que comprenda los siguientes extremos: Provincia..., partido judicial..., pueblo..., nombre y apellidos del representante que designe..., fecha. La papeleta la autorizará con su sello el Alcalde del pueblo de la residencia del elector, expresando además que es Médico titular del mismo con su rúbrica.

El Médico que por omisión no figure en la lista entre los electores del partido, podrá también votar por papeleta en igual forma, certificando el Alcalde que es titular, ó acompañando á su voto cualquier documento ó recibo, etc., que justifique su derecho como elector ó elegible.

Los votos habrán de ser remitidos á la Alcaldía cabeza de partido por la del pueblo de la residencia del elector, sin demora, cerrándose la votación por aquélla el día 13 del mes de Mayo. El Alcalde del pueblo cabeza de partido remitirá por el primer correo al Gobernador de la provincia, bajo sobre cerrado, las papeletas electorales que haya recibido, expresando en el oficio de remisión el número de éstas.

E. El Gobernador de la provincia, presidiendo la Mesa electoral, personalmente ó por delegación, y asistido en concepto de Secretario por el Inspector provincial de Sanidad, ó quien desempeñe sus funciones, y por un empleado del Gobierno, hará el escrutinio el día 18, abriendo sucesivamente los sobres que habrá recibido de los Alcaldes, según la regla letra B, último párrafo, é irá proclamando representante elegido por cada distrito judicial al que reuna mayor número de votos, siempre que el designado figure como asociado del Montepío, con residencia en la provincia. Los votos que se emitan á favor de quien no reuna estas circunstancias no se computarán para apreciar la mayoría.

De los resultados de estos escrutinios parciales se levantará la oportuna acta, de la que se remitirá una copia, dentro del término de tercero día, á la Inspección general de Sanidad interior.

F. El Gobernador extenderá el nombramiento al representante que haya obtenido la mayoría de votos, por duplicado, remitiendo uno al interesado si consta su domicilio, y si no, al Alcalde del pueblo cabeza del partido para su entrega, y otro á la Inspección general de Sanidad interior, la que dará cuenta de todos ellos á la Asamblea.

La remisión de estos documentos se hará con toda urgencia.

Todos los actos del escrutinio en la provincia serán públicos, á cuyo efecto se anunciará en el *Boletín* y tablones de edictos de la misma, además del día, local y la hora en que habrá de celebrarse.

G. Si por circunstancias insuperables, como dificultad de comunicaciones, etc., no pudieran verificarse en algún partido ó provincia las operaciones electorales en los días prefijados, se celebrarán en los más próximos, admitiéndose la representación que se acredite por medio de los oportunos oficios en el momento en que éstos obren en poder del Presidente de la Asamblea, y tomando parte los interesados en las deliberaciones en el estado en que éstas se encuentren.

En las poblaciones que comprendan varios distritos, la votación por éstos se hará ante el Alcalde, en la forma expresada en la regla D.

H. Las protestas documentadas que se presentasen antes de dar principio la Asamblea se resolverán por la misma en la primera sesión.

3.º La Asamblea se reunirá en el local que con anticipación se anuncie y á hora que se designe por el inspector general de Sanidad interior del Reino.

LA BECERRADA

DEL

CLUB TAURINO ARRIACENSE

La fecha del 29 de Abril último será una de las que quedará grabada en lo más hondo del corazón de los socios del «Club Taurino Arriacense» y de la mayoría del pueblo de Guadalajara.

Celebrábase la becerrada organizada por esta simpática sociedad, y desde por la mañana empezábase á desbordar el entusiasmo precursor de tan hermosa fiesta, amenizada en primer lugar por un día espléndido con que la primavera nos quiso regalar, principal elemento para dar á la típica fiesta española tintes de esplendor y alegría sin límites.

A las once de la mañana, la banda de música, de San Bernardino tocando un precioso pasa-calle, subió por la calle Mayor, ejecutando diferentes y escogidos números de su repertorio en el Jardín y patio del Gobierno civil.

El aspecto era ya de gran día de fiesta. Los comercios empezaron á cerrar las puertas y la calle Mayor vióse enseguida con gran animación.

¡A los toros!

En la Plaza

No nos equivocamos al augurar que la plaza estaría rebosando hermosa.

Apenas entramos, un punto atrae nuestra atención; era el tendido destinado para las señoras y señoritas que lucieran mantilla blanca. ¡Válgame el cielo y qué mujeres! Blondas, madroños, magníficos atavíos, caras angelicales, ojos que competían por sus destellos con el sol que alumbraba la plaza, llenaban

aquel tendido, que parecía un lienzo del inmortal Goya.

¿Y el resto de la plaza?

Completamente llena, ofrecía un golpe de vista magnífico.

La banda de San Bernardino ejecuta varias en el redondel.

A las tres y media, un momento de expectación anuncia la aproximación de la jardinera que conduce á las presidentas.

Al entrar en la plaza, estallan nutridos aplausos que los espectadores dedican á la gentileza, hermosura, donaire y otro sin número de gracias que van derrochando Angelina Calleja, Matilde Laiglesia, Victoria Sánchez y Pilar Rodríguez.

Un momento después aparecen en el palco presidencial, adornado gustosamente con flores, único marco que merecía tan precioso cuadro.

Entre palmas y los acordes de la música, hacen el despejo de las cuadrillas y, Diego Bartolomé, que tiene la llave, suelta el

Primero

Es el primer *maspules*, colorao, ojo de perdiz y con unos pitones de algo más que becerro. Sale muy corretón y al principio no se fija en los piqueros que son Daniel Muñoz y Gregorio Medrano.

Unos cuantos lances, otros tantos revolcones y el becerro va á los de caballería, Muñoz le obsequia con una vara buena y otra superior que le vale palmas y Medrano con otras dos recargando.

Félix Saldaña y Cayetano Soto, dejan al morlaco, el primero par y medio buenos y el segundo dos, que aunque un poco caídos, demuestran que el muchacho sabe lo que trae entre manos. Escucha merecidas palmas y oles.

Fernando Sancho después de brindar á su presidenta Angelina Calleja, pasa al becerro con vista y con la ayuda de los peones, especialmente de sus banderilleros Saldaña y Soto, le propina media estocada muy buena; más pases y otra buena estocada que hacen acostarse al morlaco.

Antonio Sánchez, (puntillero), remata á la segunda.

Sancho recibe de su presidenta un precioso tarjetero de piel con cantoneras de plata.

Segundo

Retinto en colorao. Como su compañero sale muy corretón y al distinguir en el centro de la plaza á Minguijón, que hace de don Tancredo, se dirige al bulto, pero se detiene instantáneamente y la estatua sale del pedestal con la tranquilidad del que lo ha hecho muchas veces.

Eduardo Posadas y Fernando de los Ríos que son los de tanda, castigan al morlaco con tres varas y un refilonazo.

Del Rey, lancea bastante bien.

Julio Pérez, en dos viajes deja un par y Tiburcio González con mucha tranquilidad clava otro de las de lujo en las mismas péndolas (palmas, ¡olé!) y entusiasmo general, vuelve á cojer los palos y deja otro par algo desigual.

José del Rey, brinda á su presidenta que lo es Matilde Laiglesia.

Da unos cuantos pases de mucho lucimiento; rebosando arte, prende media estocada buena y ya no hay quien haga carrera del bicho que le ha dado por no estarse quieto.

Después de una faena algo larga, da dos medias estocadas más y el puntillero Enrique López le da el pasaporte.

Del Rey es obsequiado por su presidenta con una magnífica pitillera de piel con adornos de plata.

Tercero

Listón, berrendo en negro, capirote, y corriegacho, es el tercero.

Se repite la suerte de don Tancredo. Este toro con la velocidad del rayo, se dirige desde el chiquero á la estatua, no parando hasta rozar materialmente con su trompa las ropas del valiente sugestionador, que no se conmueve, en vista de lo cual el toro le desprecia y vase.

La ovación tributada al Sr. Minguijón fué muy grande y merecida, pues demostró mucha serenidad y valentía.

A duras penas Daniel Muñoz le castiga con un picotazo y el bicho que empezó á estar quedado desde un principio, no vuelve á dar la cara á los de aupa.

Los peones lo trastean y Soto con la tranquilidad de un maestro, se queda solo en los medios mirando al toro de cerca, después de darle varios lances estirando los brazos con mucha serenidad y frescura.

Cambiado el tercio, intenta Julián Paz el cambio llegando hasta becerro como se debe y deja un rehilete, repitiendo con otro bueno. Nicolás Izquierdo quiere hacer algo, pero el bicho no se deja.

Ricardo Hermosilla prende con música y todo, dos pares muy buenos que le valen una ovación.

Coge el maestro los avíos, brinda á Victoria Sánchez y se va al bichejo.

Manda retirar á los peones y se queda en los medios con el banderillero López, que no desconoce las condiciones del bicho y se esfuerza en prepararsele.

Quiere Ricardo hacer una faena de valor, pero el *maspules* está porque no

Después de mucho derroche de valor y arrojito, logra dar dos pases no completos y da al manso una estocada hasta el pomo acostándose, saliendo suspendido y sin otras consecuencias que el susto.

Ricardo recibe una gran ovación y una valiosa cadena de plata como regalo de su presidenta.

Cuarto

El último retinto y con más pelo que un gato de angola, toma cinco varas de Posadas y de los Ríos.

Mariano Saldaña y Manuel Mora, dejan tres pares buenos y Ramón Cabrera, después de brindar á su presidenta, Pilar Rodríguez, pasa al bicho propinándole dos medias estocadas, rematándole de un magnífico descabello que no necesita puntilla. (Ovación y regalo de su presidenta, una magnífica pitillera de plata.

Resumen

La becerrada resultó de las mejores y más animadas que se han visto entre aficionados.

De los matadores se distinguieron Sancho y Hermosilla y de los banderilleros, Tiburcio González, Soto, Mora y Saldaña (F. y M.).

Bregando se distinguió notablemente Cayetano Soto, que no descansó un instante en los dos becerros en que tomó parte, lanzando con serenidad y elegancia y demostrando dos cosas: que no es la primera vez que mira cara á cara á un cornúpeto y que sabe para lo que sirve un capote.

Al terminar la corrida fué sacado en hombros por sus amigos.

La comisión ejecutiva y muy especialmente su presidente, D. Bernardo Justel merece toda clase de elogios y felicitaciones, ya que con su gran interés y activo trabajo, han conseguido organizar una becerrada de las mejores que aquí se han presenciado.

Enviamos á todos, sin distinción, desde estas columnas nuestra enhorabuena más sincera.

En el Casino principal

El miércoles por la noche y con motivo de haber celebrado la becerrada que reseñamos el «Club Taurino Arriacense», organizó el Casino un baile, brillante como todos, que sirviera como de complemento á las gratas expansiones á que durante el día se habían entregado toreros y espectadores, en su mayoría socios de tan culta sociedad.

La concurrencia fué numerosa y agradable, pues encontrábase en el baile la mayoría de las hermosas y simpáticas señoritas de esta población y sus distinguidas familias.

El baile que como hemos dicho ya, resultó en extremo brillante y animado, duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Vaya un aplauso muy sincero, para la Junta Directiva del Casino.

Reformas en Correos

En el nuevo Presupuesto se propone una ampliación importante en los servicios de Correos y Telégrafos.

Se extiende el servicio de Correos á todos los Ayuntamientos, lo cual significa un aumento de mil administraciones.

En cuanto á Telégrafos, se lleva el servicio á todas las poblaciones de 2.000 almas, con lo cual hay también un aumento de estaciones telegráficas.

Una y otra reforma se proponen sin aumento en el personal de Correos y Telégrafos, para lo cual los nuevos servicios se confiarán á personas de las respectivas localidades, á las cuales se asignará una gratificación.

Para el servicio de Correos se preferirá á los comerciantes, teniendo en cuenta la implantación, que también se anuncia, del giro postal, y las nuevas estaciones telegráficas se proyecta que estén servidas, también mediante gratificación, por los farmacéuticos de las localidades beneficiadas.

Información

El Conde de Arcentales

Ayer pasó por esta capital con dirección á Pastrana, nuestro respetado amigo el Excelentísimo señor Conde de Arcentales.

A su paso por esta población fué saludado por varios amigos, recibiendo de todos pruebas de cariño y la unánime protesta de la indignación por el atentado de que fué objeto días pasados, en las cercanías de Tendilla.

Ha fallecido en Barcelona la distinguida señora D.ª Ana Baró, distinguida amiga nuestra y suscriptor.

A su desconsolado esposo D. Judas Yebes Carnicer y á sus hijos, enviamos nuestro pésame sentido.

Ayer contrajo matrimonio en la Iglesia de San Nicolás nuestro joven convecino D. Vicente Cano, con la joven María García.

Desearnos á los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

El próximo lunes se celebrará en Horche, el matrimonial enlace del joven agricultor D. Mateo Garcés, hijo del Juez municipal de Chiloeches nuestro particular amigo D. Demetrio, con la simpática señorita Consuelo López Catalán.

Habiéndose comprobado debidamente que los montes denominados Majaliebres, Mohernando de Arriba, Cerillar, Barrero y el otro lado y Querencia; de los términos de Yunquera, Mohernando, Mandayona, Baidés, y Mondéjar respectivamente, no se hallen declarados *vedados de caza*; la Dirección general de Agricultura ha acordado, con vista de las reclamaciones deducidas por los

propietarios de dichos terrenos, que se rectifique la estadística publicada en la Gaceta de Madrid del día 3 de Enero último, referente al particular, en el sentido de excluir las indicadas fincas de las que figuran en la mencionada relación como vedados de caza.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Ha pasado a situación de excedente, el Coronel de Ingenieros, D. Santos López Pelegrín.

VINO

Se vende superior á 3 pesetas arroba, en la bodega de D. Félix Alvira, Plaza de Dávalos, 2. Horas de despacho: De once á una de la mañana. 16-8

Ha tomado posesión del cargo de oficial primero de Sala de esta Audiencia provincial don Francisco Marquez.

La guerra de la Independencia

Es el tema del número de Blanco y Negro de hoy.

La portada, á todo color, es «Madrileña neta», por E. Estevan, en los originales literarios figuran: «Nuestra Independencia», diálogo por J. de Roure y Méndez Bríngia; «El alcalde de Móstoles», con fotografías; «Con motivo del Centenario. Un recuerdo de Víctor Hugo», por Felipe Pérez y Medina Vera; «Figuras del Centenario», por Luis de Tapia y Sancha; «El 2 de Mayo», por A. Palomero; «Zaragoza», con fotografías; «La guerra en Cataluña», con fotografías; «Tipos de la guerra», con ilustraciones de Domingo Muñoz, «Pepe Botellas», con caricaturas.

Planas artísticas: «Defensa de una casa de vecindad», por Medina Vera; «Escenas en la calle de Cuchilleros», por A. Huertas; «Del sitio de Zaragoza. En la brecha», por N. Méndez Bsinga; «Los lanceros de D. Julián», por Estevan.

Anécdotas. Cuentos baturros, por Gascón Sección recreativa, y «Canuto propietario», completan el número.

No más pelo blanco

Usando la tintura Idalia. No mancha la piel ni la ropa. Sumamente vegetal. Depósito: Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

Dentro de pocos días, se publicará en la Gaceta una Real orden, por la que se confiere al ilustrado Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico nuestro amigo D. Enrique R. de Celis, la honrosísima misión de crear una Granja Agrícola y Pecuaria Modelo, en las Islas Canarias, cumpliéndose así una promesa que S. M. el Rey hizo á los canarienses en su última visita á aquel Archipiélago.

El señor de Celis embarcará con rumbo á aquellas islas el día 15 del actual en el puerto de Cádiz; permanecerá haciendo la instalación de la Granja mes y medio y después visitará Inglaterra y Alemania para adquisición de maquinaria y ganado con destino al nuevo establecimiento agrícola.

Deseamos feliz viaje al Sr. de Celis, al que con este motivo enviamos nuestra cordial enhorabuena por distinción tan merecida.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:

Día 7.—Molina, contra Pedro Pérez y otros, por hurto; p. Sr. Solís, a. Sr. Rodríguez, p. señor Esteban.

Día 9.—Sacedón, contra Cayo Sánchez y otro, por lesiones; p. Sr. Solís, a. Sr. Sacristán, p. señor Ayuso.

En situación de reemplazo ha quedado el Capitán de Ingenieros D. Benito Navarro y Ortiz.

Ha solicitado un mes de licencia por enfermo el Oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Joaquín Fernández Norro.

Con la dotación anual de 400 pesetas, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Valderrebollo.

En el Estanco de la calle Bardales, hemos tenido ocasión de ver la preciosa colección de postales Sitios de Zaragoza, que consta de cuarenta fotografías de los más notables monumentos aragoneses con autógrafos de reputados escritores, entre los que figuran Pérez Galdós, Pidal, Bretón, Benavente, Ramos Carrión, Álvarez Quintero, Pérez Zúñiga, Linares Rivas, Vital Aza, y otros no menos célebres.

Para el día 3 de Junio próximo, está anunciada la adjudicación en pública subasta de la conducción de la correspondencia pública en automóvil ó carruaje de cuatro ruedas, de Torija á Brihuega.

Ganaderos

Medicamento infalible para curar radicalmente el bazo y la viruela del ganado lanar y cabrío. Para la sarna del cabrío, cura instantánea con un nuevo medicamento ideal.

Depósito: Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

Con motivo de la Romería de San Isidro, en Madrid, la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. pondrá en circulación un tren especial de viajeros, que saldrá de Sigüenza á las cinco horas y cinco minutos de la tarde, para llegar á Madrid á las nueve y cincuenta minutos.

Los días 1 al 4 del próximo mes, se celebrarán fiestas religiosas en Tórla, y el 3 y 4 en Matarubia y Usanos.

Se halla vacante la plaza de Sacristán de la Iglesia de Espinosa de Henares.

Accidentes del trabajo

Por efecto de la explosión de un barreno, han resultado heridos, en Seúles, cinco obreros y otros dos por golpe de piedra y compresión de una aguja de la vía

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Armallones, con el sueldo anual de 525 pesetas.

Mañana á las ocho de la mañana, tendrá lugar el solemne acto de administrar á los enfermos del Hospital civil, la Sagrada Comunión.

Han sido condecorados con la Cruz de San Hermenegildo, los siguiente jefes y oficiales del cuerpo de Ingenieros.

Comandante D. Miguel de Torres Iribarren, capitanes D. Saturnino Homedes Monpón y don Julio Soto Rioja, y primeros tenientes D. Agustín Ibáñez Bañón y D. Manuel Gambin Bernabeu.

Calderón de la Barca

El sábado último, celebró esta sociedad su velada inaugural en el Teatro del Obrero, representando las preciosas obritas, *Lanceros, Los dos ciegos y ¡Quién fuera libre!*

Muy bien interpretadas fueron las obras por el cuadro activo que escucho muchos aplausos, y las señoritas Ortigado y Mora, que estuvieron muy bien en sus respectivos papeles.

Se ha posesionado en la escuela de Espinosa de Henares como maestro sustituto, nuestro joven amigo, D. Lorenzo Vacas.

Llamamos una vez más la atención de las Autoridades, que procuren evitar el que los chicos que hacen de la Plaza del Jardinito, campo de sus correrías, cuando mayor es la concurrencia, dejen sus juegos para mejor ocasión.

Merced á las gestiones de nuestra primera autoridad civil, que tanto se interesa por la instrucción de Centro Obrero de esta capital, ha sido concedida por la Subsecretaría de Instrucción pública, una colección de láminas escogidas de la Calcografía nacional.

Agradecemos al Sr. Alvarez Pérez, en nombre de la Sociedad, tan señalado favor.

Hallándose trabajando en la fábrica de pan de D. Pedro Fernández, vecino de Cabanillas, el obrero Isidoro Fraguas, tuvo la desgracia de cogerse una mano entre dos cilindros, que le produjeron el magullamiento de los dedos.

Por la autoridad competente, debía prohibirse terminantemente que por las calles estrechas, pasaran cargas de leña de desmesuradas dimensiones como está sucediendo con molestias grandes para los transeúntes.

El *Boletín Oficial* del miércoles último, publica los itinerarios de cobranza por que han de regirse los Recaudadores de la Hacienda en las Zonas de Guadalajara, Molina, y Sigüenza.

No obstante haber sido destinado á la Comandancia de Cádiz, el coronel de Ingenieros, nuestro querido amigo D. Pedro Vives, continuará en comisión, prestando sus servicios al frente del Parque aerostático de de esta capital, lo cual celebramos.

El catedrático de este Instituto D. Rufino Abela, ha sido designado para formar parte del Tribunal de oposiciones á escuelas públicas superiores y elementales de niños.

Desde Sevilla, ha sido trasladado á la Administración de Correos y Telegrafos de Sacedón D. Manuel San Martín, que prestó ya sus servicios en dicha dependencia.

La Junta del Casino, ha acordado celebrar esta noche un baile de sociedad, para solemnizar las fiestas del Centenario.

A las muchas felicitaciones que recibirá mañana la señorita María Cruz Medrano, con motivo de su santo, una la nuestra más sincera.

Vida Política

Nuestro colega *La Crónica*, se regocija por el triunfo del domingo, atribuyéndole exclusivamente á la influencia del Conde de Romanones.

Hay que ser más justos y dar á cada uno lo suyo.

La candidatura liberal venció gracias al concurso que la prestó D. Calixto Rodríguez, de otro modo, el triunfo del candidato conservador sería hoy un hecho.

El Conde de Romanones, ha dirigido una carta muy expresiva á todos y cada uno de los compromisarios que tomaron parte en la elección de Senadores del domingo.

Un amigo nuestro nos remite una, dirigida á él sin duda por equivocación, pues no se nos *alcanza* que esas cartas se puedan dirigir á los compromisarios conservadores.

A no ser que se quiera mostrar el Conde agradecido por la cooperación indirecta que han tenido en su triunfo los compromisarios conservadores.

Cada día que pasa se acentúan más los rumores de aproximación al Conde de Romanones, de ciertos elementos que han permanecido algún tiempo dentro del partido conservador.

Se dice que sirve de introductor de Embajadas, un clérigo muy listo y un Catedrático muy conocido por sus campañas en el foro y en la prensa.

Parece que el clérigo ha celebrado ya varias conferencias con uno de los más conspicuos del Conde, y que éste apesar de la hostilidad con que ha mirado siempre á esos elementos se deja querer y la boda se celebrará muy pronto.

No sabemos si se cumplirán todos los ritos y ceremonias y es lo más probable, que la unión se haga, quedando reducido todo á un inmoral concubinato.

Anoche marcharon á Madrid varios Diputados provinciales, que representarán á la provincia en las fiestas del Centenario.

Postales

Jadraque

Siguiendo tradicional costumbre y con motivo de celebrar el octavo aniversario de su fundación la sociedad de socorros mutuos «La Benéfica», el 28 de Abril procedióse á la renovación de cargos y dar lectura de las cuentas durante el bienio de 1907 á 1908. Así mismo, y con el fin de dar mayor relieve á la feria que tiene lugar del 10 al 13 de Mayo, la referida sociedad ha acordado como el año anterior, el traslado de su festividad al día 1.º de feria y al mismo tiempo, el consignar mayor cantidad que en años anteriores para la celebración de sus anuales festejos cual son, Procesión Cívica, Gira campestre, Bailes y otros, uniendo éstos á los acordados por el digno Ayuntamiento, que son fuegos artificiales, cuecañas y demás.

Durante los cuatro días de feria y á cargo de la dicha sociedad, habrá en la Plaza Mayor, verbenas con arcos de follaje é iluminación á la veneciana, en las que actuará una brillante banda de música contratada al efecto por la tan repetida sociedad.—C.

Mercados

El de Brihuega

Los precios que han regido el 2 de Mayo del corriente, último mercado, han sido los siguientes:

Trigo, 46 reales la fanega; cebada, 32 id. id., centeno, 32 id. id.; judías encarnada, 25 id. arroba, idem. blancas, 23 id. id.; patatas, 5 id. id.; miel, 45, id. id.; vino, 6 id. id.; aceite, 48 id. id.; huevos; 4 id. la docena.

Se arriendan los pastos en la finca de el «Sotillo» para ganado lanar, propiedad del Excelentísimo Sr. Conde de la Concepción. Para tratar, con el encargado de la misma finca, Juan Antonio Pastor.

Es término municipal de Guadalajara. 6-4

EN LOS TALLERES DE ACETILENO

— DE —

J. Taberné

SE NECESITAN APRENDICES

SE VENDEN

las casas números 29, de la travesía de la calle del Amparo, y 7 del Arrabal del Agua.

Para tratar: D. Carlos Barrera Martínez, plaza de Marlasca, 11. —Av.—

Se vende vino de cosechero á 2'50 pesetas arroba, en la calle Mayor baja, frente á la que fué Iglesia de Santiago.

Garbanzos gordos para sembrar, á 8 pesetas arroba, Barrionuevo baja, núm. 27, duplicado. —Av.—

En la boquilla

DE GUALDÁ y

á cargadero de

carro, se vende carbón superior de canutillo de encina y roble, á tres reales arroba. —Av.—

VENTA de aguardiente con guía, clase superior, legítimo de vino, á precios sumamente económicos. Nemesio Polo en Yebrá. —Av.—

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO

por alhajas, toda clase de efectos y papoletas del MONTE

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece.

Venta de efectos vencidos

Dr. Mayoral, 8.—(Antes Cuesta del Reloj)

LOS inmejorables cementos y Portland de la Sociedad Financiera y Minera, cuya fábrica se encuentra establecida en la estación de Matillas, se venden en

Guadalajara: D. Esteban Rufiños, Plaza Mayor, núm. 15, Ferreteria.

Sigüenza: D. Alejandro Llorente, Almacén de madera.

Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Ballester, Fábrica de Chocolates.

Cifuentes: Sra. Viuda de R. Brihuega, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Pastrana: D. Juan Manuel Revuelta, Comercio.

Sacedón: D. Juan Julián Peiró é hijo, Comercio.

Humanes: Sra. Viuda de Gaspar Torres, Comercio.

Jadraque: Sra. Viuda é hijos de Tejero, Comercio.

Atienza: D. José Giner, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cogolludo: D. Benito Criado, Comercio.

Alcalá de Henares: D. Pedro Cerezo, Cáceres Plaza Mayor, Comercio, núm. 37.

No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con las clases tan superiores que produce esta sociedad ni con los precios tan económicos á que vende; para comprobarlo su uso nos lo dirá

Representante exclusivo para esta provincia, Alcalá de Henares y su partido, el Agente de Negocios D. José Sanz López, Plaza de Jaudenes, núm. 20, principal, Guadalajara. P. 3-A-8,

Alejandro Sanz

TIENDA DE COMESTIBLES

MAYOR ALTA, 54

Salchichería, carnicería y coloniales

de

JOSE RHODES GARRIDO

CABANILLAS DEL CAMPO

Procedente de Bilbao, acabo de recibir un lote de bacalao fresco que cederé á los precios siguientes:

	Pesetas
Noruega 1.ª (sin espinas ni pellejo), los 460 gramos.....	1
Idem. 1.ª especial, los 460 id.....	0'65
Islandia 1.ª superior, los 460 id.....	0'55
Labrador corriente, los 460 id.....	0'50

Otros artículos

	Pesetas
Judías blancas 1.ª, los 460 gramos.....	0'30
Idem encarnadas 1.ª, los 460 id.....	0'30
Arroz número 1, los 460 id.....	0'25
Escabeche de besugo, los 460 id.....	0'80
Idem de truchas, los 460 id.....	0'50
Lata de tomate 1.ª.....	0'30
Idem de pimientos dulces garantizados....	0'45
Idem de pimientos corrientes.....	0'40

Productos de mi cosecha

	Pesetas
Aceite, la arroba (llevándose 2 arrobas)....	11'50
Garbanzos gordos para siembra, la arroba..	6'75

Los Almacenes de tejidos de

La Gran Ciudad de Londres

— DE —

Vicente Madrigal

PLAZA MAYOR, 1, 2 Y 3

Son los que más barato venden y devuelve en el acto á todo cliente, el diez por ciento del importe de sus compras, que representa un regalo de la venta total de tres días del mes.

En solo seis meses, catorce mil pesetas de vueltas.

Además, los compradores que tengan los Tickets números 724, 837 y 1.626, pueden pasar á recoger los tres importantes regalos correspondientes al mes de Abril próximo pasado.

Comprando en la Gran Ciudad de Londres

SE GANA TIEMPO Y DINERO

Plaza Mayor, 1, 2 y 3

COLONIALES

DE

Gregorio Carrasco

Plaza de Marlasca, 2

Vino tinto superior de Sacedón

Arroba..... 2'50 pesetas.

Cuartillo..... 0'10 céntimos.

SE SIRVE A DOMICILIO —Av.—

Se vende una buena partida de garbanzos gordos y superiores para sembrar, á 7 pesetas arroba.

Darán razón: En Cabanillas, Juan-José Verda. —Av.—

ALMACÉN DE HIERROS Y FERRETERIA

DE LA

Viuda de MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, cómodas, mesas, sillas, baules, lavabos, espejos, cristales de todos los tamaños, aparatos y material de electricidad, lámparas de carburo, cubiertos, batería de cocina, herraje, clavazón, artículos de molinería, z. fras, cántaras, cribas, arados de vertedera (Parsons), básculas, romanas, máquinas de picar y embuir carne, armas de fuego, telas metálicas, espino artificial.

ESPECIALIDAD en cementos, baldosín y azulejos, planchas de hierro, zinc y plomo, tuberías de hierro para saneamientos de edificios, inodoros, y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferreteria.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL

Se hacen y colocan cortinas-persianas de todas las medidas

Mayor baja, núm. 52 y Torres, núm. 1

Guadalajara: 1908.—IMP. LA REGION.

ESTABLECIMIENTO
EN
GUADALAJARA
10.—Mayor alta,—10



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO
EN
GUADALAJARA
10.—Mayor alta,—10

No hay ningún Comercio de Tejidos en Guadalajara ni en muchas capitales de España, tan importante como
EL COMERCIO DEL RINCÓN
GUADALAJARA

Sus grandes existencias y gran capacidad de sus inmensos almacenes de detall de planta baja, pueden abastecer de tejidos: á toda la provincia y pueblos limítrofes á ésta.

Casa de confianza donde todo el que compre ahorrará dinero y adquirirá géneros de buen resultado, pues es la costumbre de esta casa recomendar al público lo que le conviene desengañándole.

A los novios que compren las galas de boda se les hacen buenos regalos.

A las muchas clases de tejidos, hay que agregar los sombreros y gorras que también vendemos como nadie.

Tenemos colchas de seda que vendemos á diez pesetas.

Céfiros de dos reales que los daremos á 0'40 céntimos, y saldamos una partida de percales y batistas que son de 75 cénts., á 0'40.

RUFINO DE LUCAS
Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)
GUADALAJARA

Recomendamos á todo el que esté á bien con sus intereses, visite los almacenes al detall de tejidos y novedades de *La Gran Ciudad de Londres* de Vicente Madrigal Justel, Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.
Únicos en su clase con precio fijo.

Abonos químicos

La Garantía Agrícola é Industrial
Grandes Fábricas en Vallecas

La más acreditada en esta provincia por la bondad de sus productos. Para detalles, dirigirse al Administrador de *La Región*.

Abonos para toda clase de cereales y viñedos

ACADEMIAS MILITARES
Sastrería militar
Viuda de Caro y hermanos 19, Cruz, 19.—Madrid

Se hacen equipos en 24 horas

HUEVOL
POSTRE sabrosísimo para seis personas hecho en CINCO minutos
Precio: 65 CENTIMOS cajita
PIDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS
Al por mayor: C.^a HUEVOL Calle San Martín, 46.—San Sebastián

LA MUNDIAL
SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS
pensiones y de quintas, legalmente constituida en Madrid, Fovellanos, 5
Capital: 1.000.000 de pesetas
Objeto de la Sociedad: Creación de un capital á sus socios, mediante entregas mensuales desde 5 pesetas al mes en diez años, ó de pensiones á á los veinte.
Libramiento de quintas también por entregas mensuales, según la edad del asegurado.
Subdirector en Guadalajara:
DON MIGUEL SOLANO, Marlasca, 1

INTERESANTE Á LOS GANADEROS

La bacera ó mal de bazo que tantas bajas causa en el ganado lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo de la anti-bacarina marca *El Carnero*.

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento, para que cese la mortandad tan considerable que produce dicha enfermedad hasta su completa curación.

También se la puede emplear como medio preservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pié de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan y que va acompañado en cada caja, por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos estén siempre provistos de este eficaz remedio.

Ofrecemos referencias de los muchos ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas.
Depósito general: Farmacia del Licenciado D. Antonio Vicenti, (frente al Teatro)

Para detalles, dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario,
GUADALAJARA

LA CATALANA
Compañía Española de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija
MAS DE 42 AÑOS DE EXISTENCIA
Domiciliada en Barcelona
Representantes.—Pastrana, D. Enrique Ochoa y D. Angel Crespo.—Almoguera: D. Gumersindo Villalva.—Córcoles: don Agustín Cambronero.—Salmerón: D. José Criado y D. Manuel Rincón.—Molina: don Victor de la Fuente.—Sigüenza: D. Mariano Merino y D. Antonio Algora.—Cifuentes: D. Gerardo Oñate.—Canredondo: D. Julián Escrivano.—Brihuega: D. José Cerro.
Garantías: **Pesetas 26.500.000**
Capitales asegurados: **Pesetas 4.500.676.580**
Pólizas emitidas hasta la fecha **218.000**
Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.
Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.
Plaza de Marlasca, 3
Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

Tranquilidad y fortuna

Ambas cosas encontrareis si os surtis de la fábrica de aguardientes de Filomena Torres.

La primera, porque todos sus artículos los expende con GUIA, lo que pone á salvo vuestros intereses, y la segunda, porque lo reducido de sus precios os permitirá pingües ganancias.

	Pesetas
Aguardiente anisado selecto, de 40 grados, arroba.....	28'00
Triple anís, de 19 grados, arroba.....	15'00
Aguardiente anisado superior, de 17 grados, arroba.....	12'00

No os fieis de los fabricantes que os lo ofrezcan sin GUIA y os digan que ellos son los únicos responsables. ¡Ay de aquél que le encuentren aguardiente y no pueda presentar en el acto la correspondiente GUIA!

Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. (La primera casa subiendo de la Estación.)
—P-27-E-9—

ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS
DE
MANUEL TABERNÉ

Variado surtido en camas de hierro, doradas y nikeladas y de madera, somiers, gergones de muelle, cómodas, espejos, mesas, sillas para comedor, despacho y gabinete, lavabos, tocadores, baules, maletas, batería de cocina, material eléctrico, telas metálicas, palas, horcas, alambres, arados de vertedera, cristales, etc., etc.

CORTINAS PERSIANAS DE TODAS MEDIDAS
Mecedoras de lona desde 15 pesetas el par
Mayor baja, 26 Guadalajara



LA FÉ
FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ
Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlucido de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P.—

GRAN CAMISERIA

DE
EMILIO FLUITERS

Casa especial en equipos de novios
Caballero de Gracia, 11.—Madrid

Única casa especial en España
DE
MÁQUINAS AGRÍCOLAS
ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA
MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:
Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:
Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS
DEERING IDEAL

ARADO
RUD-SACK

TRILLADORAS
Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral. —P.—

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia)

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.

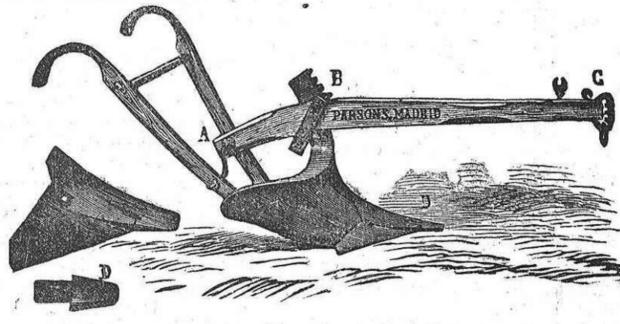
5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña)
GUADALAJARA

Sociedad general de crédito

Daniel Gil y Romo, Cortes, 623, Barcelona, dará gratis informes interesantes de los negocios y situación de dicha Sociedad á quienes se les pidan, mandando sello para la respuesta. Aceptará, además, el encargo de reclamar los títulos que tenga vendidos ó las cantidades cobradas por ellos cuando esos títulos no sean los mismos que comunicó al comprador á plazos en su día.

COMPANIA ANONIMA
"PARSONS"
Antes STURGES Y FOLEY
Valladolid.—Avenida
de Alfonso III, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.
Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.
Catálogos gratis á quien los pide



GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. —P.—

RELOJERÍA

DE
JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)
Calle Mayor alta, 5, (frente al Teatro)
GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.
Se compra oro y plata. —A1.

ANTONIO SAN BERNARDINO

Es el único que vende en Guadalajara con un 25 por 100 más barato que nadie y tanto como las mismas fábricas productoras.

La numerosidad de artículos que trabaja, hacen que sea esta casa una de las más favorecidas por el público que compra.

Calzados de Barcelona, pieles, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, confecciones, bisutería quincalla, adornos, perfumes, jabones, corsés, juguetes, géneros de punto, tiras bordadas y otros mil.

Mayor alta, 12 y 14
Guadalajara

Droguería y Farmacia

DE
AGAPITO NUNEZ
MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espila (S. villa), Harina plástica, Tropa-Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices.

Buena ocasion

Teja superior, á 14 reales ciento.
Ladrillo, á 10 id. id.

Baldosa, á 20 id. id.

En el Tejar del Soto del Serranillo, situado á dos kilómetros y medio de la estación del ferrocarril de Guadalajara.

Comprendemos que los precios manifestados son tan bajos, que no se puede vivir con ellos, por lo que si alguno de nuestros colegas quisiera interesarse en este negocio, con mucho gusto trataríamos con él.